

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARKETBROK S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veinte; en el local de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N36-55 y Juan Pablo Sanz y siendo las 16:00, se reúnen los socios de la compañía el señor Edwin Astudillo y el señor Julio Astudillo y al estar presente el 100% del Capital Social deciden constituirse en Junta General.

Los socios solicitan al señor Edwin Astudillo que presida la reunión de Junta General el mismo que acepta e inmediatamente pide al Gerente General, quien actúa de secretario, dé lectura al orden del día, el señor Julio Astudillo da lectura al mismo indicando que se tratarán los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019;
3. Destino de las utilidades del Ejercicio.

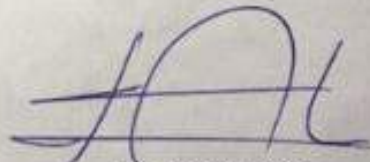
El señor Presidente pide proceder con el primer punto. El señor Julio Astudillo da lectura a su informe y explica a los accionistas en detalle su contenido, dando las explicaciones de rigor y contestando todas aquellas preguntas que realizaron los accionistas, por lo que en unanimidad resuelven dar por conocido y aprobar el informe del Gerente General.

El señor Edwin Astudillo, Presidente de la Junta, solicita que pase a tratar el segundo y último punto del orden del día, luego de las deliberaciones los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros y deciden que las utilidades del ejercicio se mantengan en el patrimonio para fortalecer el accionar de la compañía.

Sin otro punto que tratar, siendo las 17:30, la Presidencia declara concluida la junta y para constancia firman: el Socio y el Gerente General de la compañía.



Sr. Edwin Astudillo
PRESIDENTE



Sr. Julio Astudillo
GERENTE - SECRETARIO